RESOLUCION N°619 /2018

EXPEDIENTE N° 5121/2006 M

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de Abril de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de abril de 2018- la Resolución N° 3229/2017, dictada el 1° de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Anabella Chiappetti que fue designada efectiva, se contrate a la doctora Gisela Leonor PITTAVINO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de Lomas de Zamora N° 3.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 456/464 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION